

---

## Comunicado de Hecho Relevante

---

### Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

#### **Asunto: Aumento de capital social común**

Banco LAFISE, S.A., informa que se encuentra debidamente inscrito en el Registro Nacional, el acuerdo de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de las 10:00 horas del 3 de setiembre de 2024, establecido mediante acta N° 58, según el siguiente detalle:

**Capital social común:** aumento de capital social común de Banco LAFISE, S.A., por la suma de “**DOS MIL SEISCIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL COLONES EXACTOS (¢2,609,500,000.00)**”, suma aportada en su totalidad por la accionista CORPORACIÓN LAFISE CONTROLADORA S.A., producto de lo cual, el capital social común de Banco LAFISE, S.A., es la suma total de **VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL MILLONES DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS COLONES EXACTOS (¢26,741,016,923.00)**, representado por veintiséis mil setecientos cuarenta y un mil millones dieciséis mil novecientos veintitrés (26,741,016,923), acciones comunes y nominativas de un colón (¢1.00) cada una; totalmente suscritas y pagadas.

En consecuencia con lo indicado en el punto anterior, se reforma la “*Cláusula Quinta: Capital Social*” de los estatutos de Banco LAFISE, S.A., a efectos de la incorporación de la modificación del aumento de capital social común, en los términos antes señalados.

PATRICIA MARIA JOHANNING CASTILLO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de BANCO LAFISE S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

**Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.**